



ETAT PLURINATIONAL DE BOLIVIE
AMBASSADE DE BOLIVIE EN FRANCE
Section Consulaire

INSCRIPCION DE NACIMIENTO
(Hasta antes de los 18 años)

Los requisitos para inscribir el nacimiento de un(a) niño(a) nacido(a) en Francia por alguno de los padres bolivianos ante la Sección Consular de la embajada de Bolivia en Francia son los siguientes:

- **Certificado de nacimiento plurilingüe**, que debe estar legalizado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia (57 boulevard des Invalides, 75007 Paris. Tel: 01 53 69 38 28. Metro: Duroc).
En caso de que la Alcaldía no le otorgue el certificado plurilingüe, hacer traducir al español el Certificado de nacimiento francés “copia integral”, por un traductor agregado y legalizarlo.
- **Acta de nacimiento en francés “copia integral”**
- **6 fotos de identidad a colores del niño(a)** (de 3.5x4.5 cm, de frente y con fondo claro). Si se trata solamente de una inscripción sin solicitud de pasaporte presentar 4 fotos.
- **Fotocopia de las cédulas de identidad o pasaportes de los padres**
- **Fotocopia del certificado de matrimonio boliviano de los padres**
o
- En caso de que los padres no estén casados:
Fotocopia de documentos de 2 testigos (de cualquier nacionalidad, portando documentos de identidad en vigor; no pueden ser familiares directos)
- **5 euros en cheque a nombre de “Consulat de Bolivie”** cuando se trata de una solicitud del primer pasaporte.

Entre 12 y 18 años, el costo de la inscripción de nacimiento es de 14€.

Una vez entregados los documentos, llamar a la Embajada y tomar cita con el Responsable de la Sección Consular para firmar los libros portando sus respectivos documentos de identidad o pasaporte. La presencia del (de la) niño(a) es necesaria para registrar sus huellas digitales.